



Ilmo. Ayuntamiento de Ontígola
Plaza de la Constitución, 1
Teléf.: (925) 142 041 - Fax: (925) 127119
45340 ONTIGOLA (Toledo)

BANDO

AUTOBUS ESCOLAR COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DEL ROSARIO

Desde el día 3 de septiembre hasta el 7 de septiembre de 2018 se puede presentar en el Ayuntamiento de Ontígola la instancia de reserva de plaza para el autobús escolar municipal para el curso 2018-2019.

La instancia, normas, horarios y paradas provisionales se pueden consultar en el tablón de anuncios del Colegio Público, en las oficinas del Ayuntamiento de Ontígola y en la web municipal www.ontigola.es

Se recuerda que para obtener plaza los niños deben estar empadronados en este municipio a fecha de su inscripción.

Ontígola, a 30 de agosto de 2018

La Alcaldesa



Ilmo. Ayuntamiento de Ontígola
Plaza de la Constitución, 1
45340 ONTIGOLA (Toledo)
Teléf.: (925) 142 041 - Fax: (925) 127119

NORMAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE AUTOBÚS ESCOLAR GRATUITO

Podrán inscribirse en el servicio del autobús escolar los alumnos Empadronados en Ontígola y matriculados en el Colegio Público Virgen del Rosario.

El incumplimiento de las normas o malas conductas intencionadas se notificará a las familias así como Tutor y Jefe de Estudios y se tomarán las medidas pertinentes.

El servicio de autobús cuenta con un monitor acompañante que se encarga del orden y la seguridad de los alumnos dentro del autobús.

El trabajo del monitor es la vigilancia de los niños desde que suben al autobús en sus respectivas paradas hasta el colegio y viceversa. Entre sus obligaciones no se contempla el transporte de mochilas, medicamentos o comunicar ausencias; esta comunicación deben hacerla los padres a través de la agenda.

Durante el tiempo existente entre la llegada del autobús al colegio y el comienzo de las clases, los niños deben PERMANECER DENTRO DEL POLIDEPORTIVO, habilitado solo para los niños del autobús.

Dentro del autobús no se puede consumir golosinas, ni bebidas. El autobús debe mantenerse limpio.

Cuando el alumno no cumpla las normas mínimas de convivencia el responsable le corregirá, si la actitud es negativa y repetitiva, se informará a la familia y al tutor. El Centro, a través del Responsable del Servicio, podrá excluir del autobús, de forma temporal o definitiva, a cualquier alumno que por su comportamiento así se lo merezca.

Los horarios del transporte, tanto de la ida como de la vuelta, pueden sufrir pequeñas modificaciones debido a distintos factores, entre ellos el tráfico.

Cada niño/a será recogido en su parada correspondiente (la solicitada en la inscripción al servicio), nunca se recogerán a niños/as en otras paradas o fuera de las mismas.

Si existe un cambio de parada puntual deberá ser comunicado con antelación a las monitoras y la nueva parada siempre debe estar dentro de la misma ruta a la que pertenece su parada original.

Nunca se entregará un niño/a a personas no autorizadas para su recogida. Las autorizaciones extraordinarias deberán entregarse a las monitoras para ponerlas en conocimiento de quien puede recoger al niño/a.

Si un niño/a se encuentra en la parada del autobús sin un acompañante adulto y no es su parada o no está en la lista de recogida no podrá acceder al servicio y nunca será responsabilidad del personal del servicio.

Si un niño/a está inscrito para un solo destino (ida al colegio o vuelta) no podrá utilizar el autobús escolar en el destino no inscrito.

Las mochilas nunca serán manipuladas por las monitoras, es responsabilidad de cada alumno guardar y recoger su mochila del autobús.

Las monitoras no están autorizadas a recoger nada que no afecte al servicio, es decir, no podrán recoger dinero, ropa, paquetes, etc.

Los niños/as que no son recogidos en las paradas en el recorrido de vuelta serán llevados de nuevo al Pabellón y los padres o responsables deberán recogerlos allí.

El autobús NO ESPERA, se deben cumplir unos horarios y no se esperará a nadie en ningún recorrido. Si en la vuelta hay niños/as que vuelven de excursión y no llegan a la hora de su autobús escolar no podrán acceder a él y deberán ser recogidos en el colegio.

El carnet del autobús escolar de años anteriores no es válido.

Existirá un límite de tres faltas sin justificar. En el caso de superar este límite, el niño/a perderá la plaza y la obtendrá el niño/a que se encuentre primero/a de la lista de espera. Si la vuelve a solicitar y existirá plaza disponible, se quedará igualmente un mes sin derecho a plaza.

La rotura de cualquier objeto o ropa durante el periodo de espera para entrar al colegio no será responsabilidad de las monitoras ni del servicio.

Si el niño es llevado al colegio por sus padres, ese día el niño no se quedará a cargo de las monitoras, es totalmente responsable la persona que lo lleve al colegio, excepto en casos puntuales.

Los responsables de los niños/as, deberán promulgar el civismo, evitar empujones entre ellos, peleas, etc. También evitar que los niños se acerquen al autobús estando éste en movimiento. Todo lo que ocurra fuera del autobús no es responsabilidad de las monitoras.

FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE RUTA

Atención y cuidado del alumnado durante el transporte, el acceso y el abandono del vehículo.

Velar por la seguridad de los alumnos en las paradas establecidas donde deben ser acompañados y recogidos.

Realizar el control de asistencia diario.

Comunicar a la dirección del centro toda incidencia relevante que se produzca.

Atención al alumnado en caso de accidente escolar durante la prestación del servicio.

Puntualidad en las paradas del autobús, deberán estar 5 minutos antes del horario establecido, aunque éste es orientativo.

HORARIOS AISA COLEGIO

Nuevos horarios para auto bus escolar, disculpen las molestias.

RUTA 1

Parada	Hora
Camino Viejo de Aranjuez	8:10
Paseo central esquina paseo de los continentes	8:12
Paseo Central	8:13
Rio Cuervo	8:15
Colegio	8:23

RUTA 1

Parada	Hora
Colegio	14:05
Camino Viejo de Aranjuez	14:15
Paseo central esquina paseo de los continentes	14:17
Paseo Central	14:18
Rio Cuervo	14:20

RUTA 2

Parada	Hora
Camino de Cabañas	8:27
Cerro la Fuente	8:29
Girasoles	8:34
Camino viejo de Aranjuez y C/ La Mancha	8:36
Santa Lucia y Estrella	8:37
Camino de Ocaña	8:38
Colegio	8:41

RUTA 2

Parada	Hora
Colegio	14:25
Camino de Cabañas	14:28
Cerro la Fuente	14:29
Girasoles	14:32
Camino viejo de Aranjuez y C/ La Mancha	14:34
Santa Lucia y Estrella	14:35
Camino de Ocaña	14:36

RUTA 3

Parada	Hora
Pza Libertad, Marquesina	8:45
Calle Carrera, Marquesina	8:50
Colegio	8:55

RUTA 3

Parada	Hora
Colegio	14:38
Pza Libertad, Marquesina	14:39
Calle Carrera, Marquesina	14:42

(Estos horarios de paso son aproximados)
En septiembre y junio la dejada será una hora antes